

Juan Pablo Prado Lallande

La política exterior mexicana del presidente Andrés Manuel López Obrador

Ascendente relevancia vs estricta selectividad en tiempos de la 4-a transformación

***Resumen:** Con base en el axioma de que “la mejor política exterior es la interior” el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, planteó que las relaciones internacionales del gobierno mexicano ocuparían un sitio discreto en su administración. Sin embargo, debido a factores externos, la política exterior ocupa espacios cada vez más relevantes en la agenda presidencial. El propósito del artículo es hacer una revisión de los antecedentes, planteamientos, desafíos, acciones y resultados más significativos de la política exterior de López Obrador del 2019 a abril de 2021. Se sostiene que, a diferencia de lo estipulado, la relevancia de la política exterior en este gobierno es ascendente, aunque aborda temas de manera selectiva, lo cual genera tanto logros como desafíos para este país latinoamericano.*

***Palabras clave:** México, política exterior, Andrés Manuel López Obrador, migración, Centroamérica, Estados Unidos, Covid-19.*

DOI: 10.31857/S0044748X0015306-5

Внешняя политика президента Мексики Андреса Мануэля Лопеса Обрадора

Растущая значимость vs строгий отбор в период 4-ой трансформации

Исходя из аксиомы «лучшая внешняя политика — это внутренняя политика», президент Мексики Андрес Мануэль Лопес Обрадор заявил, что международные

Juan Pablo Prado Lallande — profesor-investigador, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (ORCID <https://orcid.org/0000-0003-4036-9964>, Juanp.prado@correo.buap.mx).

отношения мексиканского правительства займут отдельное место в политике его администрации. Однако в силу извне приходящих факторов удельный вес внешней политики в президентской повестке неуклонно возрастает. Автор старается выявить наиболее значимые цели и вызовы, а также проанализировать направления внешнеполитического курса Лопеса Обрадора с 2019 г. по апрель 2021 г. Он полагает, что актуальность внешней политики для нынешнего правительства растет, хотя она носит конъюнктурный характер. Это приводит к ощутимым достижениям, но в то же время порождает противоречия, что ставит Мексику в двойственное положение.

Ключевые слова: Мексика, внешняя политика, Андрес Мануэль Лопес Обрадор, миграция, Центральная Америка, США, Covid-19.

DOI: 10.31857/S0044748X0015306-5

Статья поступила в редакцию 07.02.2021.

Antes y al inicio de su gobierno el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que la política exterior no sería prioritaria durante su sexenio, dado que los asuntos domésticos concentrarían los esfuerzos gubernamentales, bajo el axioma de que “la mejor política exterior es la interior”. En este sentido, López Obrador planteó que las relaciones internacionales del gobierno mexicano ocuparían un sitio discreto respecto a otras políticas públicas, las cuales tienen como máxima revertir la inequidad en México, así como combatir la corrupción, en aras de fomentar una economía moral a favor de los más vulnerables. Este proyecto quedó denominado “Cuarta Transformación” (4T) del país.

Sin embargo, desde el inicio de esta nueva etapa en México, factores externos provocaron que la política exterior va ocupando espacios cada vez más relevantes en la agenda del régimen gobernante, el cual se caracteriza por un fuerte presidencialismo, encarnado en el Jefe del Ejecutivo. Conforme lo argumenta el Constructivismo, el presidente dirige al país con base en sus constructos individuales, mientras que, con base en los fundamentos del Nuevo Liberalismo de las Relaciones Internacionales, López Obrador representa las preferencias nacionales en el entorno internacional, cuya influencia, es capaz de moldear el comportamiento del gobierno mexicano en el espacio exterior. Tal circunstancia ocasiona que la importancia de la política exterior del gobierno en cuestión aumenta en asuntos y regiones definidas. Es decir, la política exterior del presidente López Obrador se define por su ascendente relevancia *vs* su estricta selectividad temática y espacial, lo cual genera tanto réditos como elementos de oportunidad.

Con base en esta consideración general el propósito del artículo es hacer una revisión de los antecedentes, planteamientos, desafíos, acciones y resultados más significativos de la política exterior del presidente Andrés Manuel López Obrador, de diciembre de 2018 a abril del año 2021.

La metodología utilizada en este artículo es de corte analítico, histórico, teórico y empírico, que al recurrir al método deductivo, divide al texto en cuatro secciones. En la primera se resumen los antecedentes, percepciones generales, señalamientos en campaña del presidente López Obrador, así como los lineamientos programáticos del gobierno citado sobre la política exterior.

Хуан Пабло Прадо Лальянде — исследователь Автономного университета г. Пуэбла, Мексика (ORCID <https://orcid.org/0000-0003-4036-9964>, Juanp.prado@correo.buap.mx).

Tras ello, la segunda sección se avoca a contextualizar el convulso entorno internacional que llevó a López Obrador a reevaluar — y reposicionar — el papel de la política exterior mexicana como componente clave de su gobierno, en donde los asuntos comerciales, migratorios y sanitarios ocupan los principales referentes. Dado lo anterior, la tercera parte analiza las acciones con respecto a los ejes programáticos previamente definidos por el gobierno. En las consideraciones finales se sostiene que, a diferencia de lo estipulado al inicio del sexenio, la política exterior en este gobierno configura un componente de ascendente relevancia de la acción gubernamental en el gobierno de López Obrador.

ANTECEDENTES Y EJES PROGRAMÁTICOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR MEXICANA DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR

Andrés Manuel López Obrador es un carismático político originario del estado de Tabasco (sudeste del país), quien en el año 2000 ganó las elecciones locales para presidir al Distrito Federal, la capital mexicana. Durante aquellos cinco años de ejercicio, Obrador se dedicó a realizar obras de infraestructura y programas sociales. En sentido inverso, la instancia dedicada a atender los asuntos internacionales de la metrópoli fue perdiendo peso en la estructura del gobierno ciudadano, al grado de que la Dirección de Asuntos Internacionales fue eliminada [1, p. 72].

Esta experiencia mostró el reducido interés de Obrador por lo internacional, actitud que tomó fuerza durante la campaña presidencial en el año 2018. Ese enfoque lo reiteró en su primera intervención durante el segundo debate de candidatos presidenciales [2]. Tal estrategia también le distanció del candidato oficial, afín al presidente Enrique Peña Nieto, quien se caracterizó por realizar múltiples viajes alrededor del mundo. La narrativa de Obrador se basa en que resulta imperante lograr un cambio en México, no solo de gobierno, sino de régimen político, en donde el Estado pase a ser el actor principal del desarrollo para promover la justicia social” [3, pp. 102, 63, 136, 141].

Una vez que Obrador obtuvo una avasalladora victoria en las urnas, con más del 53% de los votos, su programa de gobierno, arraigado en los fundamentos políticos e ideológicos sintetizados en el párrafo anterior, decantó en el Plan Nacional de Desarrollo, 2019—2024 (PND). El Plan dedica un limitado espacio de cinco párrafos a la política exterior, cuyo respectivo apartado (“Política exterior: recuperación de los principios”), marca la visión del mandatario sobre este tópico.

En primer lugar, tras criticar al neoliberalismo, el segundo párrafo declara el compromiso para que la política exterior se arraigue en los principios rectores establecidos por la Constitución¹. Destaca que el PND no alude a preceptos convencionales en asuntos internacionales, como la globalización, gobernanza global o multilateralismo. Tampoco lo hace con respecto a los organismos en los cuales México es parte (la ONU, OEA, etc.). A su vez, se omiten lineamientos sobre esquemas regionales, ni tampoco hace lo propio con aquellos mecanismos subregionales que creó México, como el Proyecto Mesoamérica, la Alianza del Pacífico, etc.

¹ La autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

Se dice: “En donde sí se evidencia mayor énfasis es en el compromiso para ofrecer cooperación a América Latina y el Caribe, a favor de la integración, al subrayar que: En este gobierno México ratifica su pertenencia histórica y cultural a esa región e impulsará con énfasis los intercambios económicos, culturales, científicos y tecnológicos que abonen a la causa de la integración latinoamericana. Esta disposición será especialmente marcada hacia las naciones centroamericanas, con las cuales hay estrechos vínculos por vecindad, cercanía, cultura e historia compartida” [4, p. 29].

Se hace referencia a la adscripción geográfica de México como parte de Norteamérica, en donde, junto con los Estados Unidos y Canadá, se mantiene una zona de libre comercio mediante el T-MEC, ratificado por México el 13 de diciembre de 2019 (por cierto, uno de los primeros actos de política exterior del gobierno progresista). Llama la atención el señalamiento en cuanto a que la relación con esas naciones estipula “la principal prioridad de la política exterior” [4, p. 29], aunque también recuerda que, con la Unión Americana, la relación se circunscribe a “...una historia de invasiones, despojo territorial e intervenciones, pero también por un intenso intercambio económico, cultural y demográfico” [4, p. 29].

De acuerdo al documento, “Por tal razón, se plantea que El Ejecutivo federal buscará que la relación bilateral con Estados Unidos se conduzca con base en el respeto mutuo, la cooperación para el desarrollo y la búsqueda negociada de soluciones a problemas comunes, entre los cuales los más significativos son sin duda los fenómenos migratorios de Sur a Norte, las situaciones adversas que enfrentan millones de mexicanos que viven en el país vecino” [4, p. 29].

La sección que sucede a la de la política exterior se denomina “Migración: soluciones de raíz”, lo cual hace ver la íntima conexión entre ambos temas en la política pública del sexenio en comento. Luego de señalar que el gobierno nacional hará lo que le compete para mejorar las condiciones de vida en México y así evitar migraciones forzadas por parte de mexicanos al norte, también adelanta que les defenderá con instrumentos legales mediante su red de consulados en Estados Unidos.

El conector entre política exterior y migración se centra en el espacio centroamericano, en particular respecto a El Salvador, Honduras y Guatemala, principales expulsores de esta tipología de población hacia Norteamérica. El documento programático enfatiza que, para enfrentar este fenómeno, se buscará involucrar a los Estados Unidos y a los referidos tres Estados al sur de la frontera mexicana “en la construcción de mecanismos de reactivación económica, bienestar y desarrollo capaces de desactivar el fenómeno migratorio” [4, pp. 30-31]. Por último, el PND indica que “México ha retomado su tradición de país hospitalario, tierra de asilo e integrador de migraciones” y que, en ese sentido, “El Ejecutivo Federal aplicará las medidas necesarias para garantizar que los extranjeros puedan transitar con seguridad por el territorio nacional o afincarse en él” [4, p. 32].

La visión del presidente López Obrador en materia de política exterior se arraiga en las dos regiones colindantes con el territorio nacional, al Norte y al Sur de sus fronteras, siendo el tema de migración el principal componente de sus relaciones con ellas. Lo señalado confirma que la planificación de la política exterior en el gobierno *lópezobradorista* obedece al criterio del mandatario de que los asuntos internos prevalecen respecto a los externos. Dicho concepto decanta en un ejercicio de carácter selectivo en donde los referentes principales son las

fronteras, el desarrollo y la migración. En consecuencia, el PND omite temas relevantes, como la interacción con Asia, Europa en un concierto internacional multipolar y polisémico, en donde convergen distintos asuntos, retos y objetivos globales (como la seguridad y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible).

Varios de esos “vacíos” se atienden en el Programa Sectorial de Relaciones Exteriores (2020—2024), cuyo párrafo que sintetiza la sinergia entre los elementos centrales sobre política exterior indica que “México impulsa el Plan de Desarrollo Integral El Salvador-Guatemala-Honduras-México (...) para brindar la debida atención a las causas estructurales de la migración forzada”, por lo que el segundo objetivo prioritario de ese Programa es, precisamente, “Lograr que la política de cooperación internacional para el desarrollo y de promoción de México en el exterior contribuyan al desarrollo humano sostenible de México y de nuestros socios, con prioridad en Centroamérica” [5].

ANTECEDENTES, EXPERIENCIAS Y CARACTERÍSTICAS DE LA POLÍTICA EXTERIOR MEXICANA EN TIEMPOS DE LA 4T

Como ocurre en cualquier país, los lineamientos programáticos de toda política pública se radican en los conceptos ideológicos y políticos del partido en el poder y líder en turno. Sin embargo, deben adaptarse a los cambios internos y externos durante el período de gobierno en cuestión.

En eso se sustenta una de las premisas clave del Constructivismo de las Relaciones Internacionales, al asentar que las estructuras de la política internacional son, en esencia, sociales y no solo materiales. Estas estructuras sociales, al influir en las percepciones de los gobernantes sobre la “realidad” internacional, condicionan los intereses, los valores, la ideología y las percepciones de los actores internacionales. Eso significa que los intereses nacionales de los países son producto de las construcciones sobre lo que sus estadistas perciben respecto al contexto nacional e internacional. Estas estructuras sociales consisten en comprensiones, expectativas y conocimientos compartidos que, en su conjunto, generan las características y naturaleza de las relaciones entre los actores del sistema internacional. Ya que para los constructivistas el elemento moral en las relaciones internacionales distingue a las estructuras sociales, es plausible que los países realicen acciones fundamentadas en valores e intereses, a través de determinados medios y capacidades [6]. De ahí que cooperar con otros actores internacionales conforma una actitud natural — y moral — que conduce el comportamiento de los actores internacionales, incluso de los gobiernos nacionales [7; 8].

En este punto el Nuevo Liberalismo de las Relaciones Internacionales conecta con la premisa anterior, en el sentido de que la clave de análisis se ubica en las condiciones internas de los Estados. Tales factores domésticos son los ingredientes o instrumentos necesarios que inspiran a los gobiernos a definir sus preferencias en el escenario internacional. Ello explica que las preferencias de los Estados, entendidas como el “interés nacional fundamental”, configuran la principal variable para comprender cómo un determinado país se comporta en el contexto internacional, en donde se privilegia la cooperación respecto a los contenciosos [9, 4]. El actuar internacional de un Estado se debe a las preferencias nacionales, las cuales a

su vez se moldean por la influencia externa, haciendo de la interacción entre lo interno y externo un proceso cíclico [10, pp. 159-204; 11].

Como es notorio, ambos planteamientos contribuyen a explicar la visión moral de López Obrador, tanto en el espacio nacional como en el internacional, así como su propensión a colaborar con terceros Estados; tendencia que se refuerza de cara a la influencia proveniente del exterior que le conmina adaptar sus programas iniciales de gobierno, a efecto de compatibilizarlos con respecto al proceder de otros países (las presiones provenientes de los Estados Unidos como reacción a la migración centroamericana).

En el caso mexicano, una serie de factores externos modificaron el escenario internacional en el que López Obrador asentó la proyección de su gobierno. Ello ocasionó que su política exterior sea híbrida, en el sentido de instrumentarse, no únicamente con base en los fundamentos principistas y legalistas previamente referidos, sino que recurre también a ejercicios pragmáticos, a efecto de adaptarse a las cambiantes circunstancias y desafíos internos y foráneos.

Fueron dos los principales sucesos que desde el extranjero impactaron de manera determinante en el ejercicio de la política exterior del gobierno en turno. En primer lugar, los agresivos mensajes y amenazas por parte del entonces presidente estadounidense Donald Trump en contra de México. En segundo lugar, como ocurre a escala planetaria, el repentino advenimiento del *SARS Cov-2*, que incidió de manera determinante en la política exterior, cuya veloz propagación cimbró los ideales y perspectivas del gobierno federal en virtud de la crisis sanitaria y económica en el país azteca.

El cúmulo de declaraciones hostiles proferidas por Trump en contra de México por cuestiones de la seguridad, el crimen organizado y los inmigrantes en suelo estadounidense decantó en un ultimatum. El 30 de mayo de 2019 el controvertido mandatario amenazó con imponer un arancel del 5 al 25%, si México no lograba descender el número de migrantes ilegales centroamericanos en su desplazamiento hacia los Estados Unidos (desde el año 2018 los flujos migratorios no han dejado de aumentar, poniendo a México en desventaja, al verse obligado a recibir y asistir a los migrantes de Centroamérica que no logran cruzar la frontera o son devueltos a tierra mexicana por las autoridades norteamericanas) [12, p. 79].

“La cooperación pasiva de México para permitir esta incursión masiva constituye una emergencia y amenaza extraordinaria para la seguridad nacional y la economía de Estados Unidos” [13], señaló la directiva presidencial que, con base en el Acta de Emergencia Económica, sustentó la medida coercitiva.

Fue entonces cuando se encendieron las luces de alarma, no solo en el gobierno, sino en el país entero, dado que el T-MEC, recién ratificado por México, peligraba; en particular si se considera que el PIB de este país latinoamericano depende en cerca de un 70% de su comercio exterior [14], el cual tiene como destino alrededor del 80%, precisamente, a la Unión Americana [15]. En el marco de la interdependencia compleja, de carácter asimétrica entre México y Estados Unidos, las sanciones disminuirían inversiones y, desde luego mermarían al comercio bilateral, en detrimento de ambos países, pero, en mayor medida en el primero, dada su mayor vulnerabilidad.

El gobierno nacional reaccionó, enviando de inmediato al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, a Washington a negociar, en aras de

evitar el temido desenlace. Tras las negociaciones, el gobierno de los Estados Unidos emitió un comunicado, en el cual asentaba que ese país suspende indefinidamente las tarifas propuestas, debido a que “México, a cambio de ello, aceptó tomar duras medidas para bloquear las olas de migración a través de su país y en su frontera Sur. Ello se hará para reducir de manera significativa o eliminar la inmigración ilegal desde México hacia Estados Unidos” [16].

De igual manera se difundió la Declaración Conjunta México-Estados Unidos. Al corroborar lo anterior, el documento añadía que “México incrementará significativamente su esfuerzo de aplicación de la ley mexicana a fin de reducir la migración irregular, incluyendo el despliegue de la Guardia Nacional (GN) en todo su territorio nacional, dando prioridad a la frontera sur”. En ese tenor, se subraya que “... aquellos que crucen la frontera sur de Estados Unidos para solicitar asilo serán retornados sin demora a México, donde podrán esperar la resolución de sus solicitudes de asilo” [17].

Como es claro, más allá de los ejes programáticos de México previamente referidos, en esta ocasión, bajo la presión estadounidense, la política exterior de México de manera pragmática aceptó atender a las disposiciones establecidas por su contraparte, mediante las cuales México se compromete a cumplir con sus leyes migratorias, desplegar a cerca de 27 mil efectivos de la Guardia Nacional para prohibir la entrada de migrantes, así como actuar “de facto” como el receptor de los migrantes rechazados en su frontera norte, a cambio de no ser sujeto de las sanciones comerciales arriba descritas.

Una vez Joe Biden asumió el cargo presidencial, ocurrió otro relevante suceso en virtud de nuevas olas migrantes y de cara a la crisis sanitaria generada por la *Covid-19*. Tras semanas de solicitudes por parte de México para que la autoridad norteamericana le enviara vacunas contra esa enfermedad y frente al incremento de migrantes centroamericanos (muchos de estos niños no acompañados), una hora después de que se desplegaran nuevos efectivos de la Guardia Nacional en la frontera con Guatemala, el gobierno de Estados Unidos anunció que “prestaría” 2.7 millones de vacunas al gobierno mexicano [18]. El 13 de abril de 2021, el tema escaló al grado de que supuestamente Estados Unidos logró un acuerdo con México, Guatemala y Honduras para que esos Estados “blinden” sus fronteras para así evitar escaladas migrantes hacia su territorio. “El objetivo es hacer más difícil la travesía y dificultar aún más el cruce de las fronteras”, expresó la vocera de la Casa Blanca [19]. La visita que Kamala Harris, vicepresidenta estadounidense, hará a México el 8 de junio de 2021, será una evidencia adicional del desafío que le significa a México la tesitura anti inmigrante por parte de la administración Biden. México parece aceptar y cumplir las crecientes exigencias de la nueva administración estadounidense, tal y como lo hizo en la era Trump.

Para afrontar este asunto trascendental para la política exterior mexicana, desde el primer día de su mandato, el presidente López Obrador comunicó que México pondría en marcha el Plan de Desarrollo Integral del Norte de Centroamérica (PDI). Dicha iniciativa había sido elaborada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [20] y prevé cerca de 50 acciones de distinta naturaleza dirigidas a impulsar mejores condiciones en la región. En ese marco, México se comprometió a poner en marcha dos programas, tendientes a aminorar las brechas de desigualdad y con ello promover la tan necesaria justicia

social. Estos programas son “Sembrando Vidas”² y “Jóvenes Construyendo el Futuro”³, los cuales, de hecho, se incluyen en el PND. La novedad es que estos programas, financiados de manera integral con recursos públicos mexicanos, tendrán un presupuesto anual de 100 millones de dólares, a ser entregados en partes iguales y de manera directa a salvadoreños, hondureños y guatemaltecos; todo ello en línea con los postulados establecidos en el PND antes referido. El que las acciones colaborativas de México estén enfocadas en estos tres Estados, que son los principales expulsores de migrantes, y no en toda Centroamérica, es una muestra de la selectividad de la política exterior mexicana en el gobierno *lópezobradorista*. Tal actuación si bien permite enfocarse en países estratégicos, puede distanciar a México de los demás integrantes de la región.

Otra implicación respecto a ambas intervenciones cooperativas mexicanas en el norte centroamericano es su corta visión, en cuanto al olvido de aquellos factores estructurales que incitan a los beneficiarios a emigrar, como la seguridad, salud, educación, vivienda, instituciones adecuadas, deterioro ambiental, políticas públicas redistributivas, etc.; temas que también aborda el PDI, pero que, al momento actual, el gobierno mexicano no parece incorporar en su estrategia hacia esa triada de países.

Es interesante que en marzo de 2021, Alejandro N. Mayorkas, secretario de Seguridad Interior estadounidense, señaló que, junto con las medidas restrictivas en contra de la inmigración ilegal, la presidencia de su país tiene contemplado suministrar 4 mil millones de dólares a Centroamérica para financiar proyectos de desarrollo que desmotiven a sus pobladores a movilizarse hacia el norte [21].

Como antesala a la cumbre climática, realizada el 22 y 23 de abril de 2021 bajo la égide de los Estados Unidos, el presidente mexicano exhortó a que Washington se sumara al programa “Sembrando Vidas” con el fin de ampliar su instrumentación y, a la par, ofrecer visas de trabajo a los beneficiarios [22]. En respuesta, el representante estadounidense expresó que “aunque la agenda de plantar árboles tiene un enorme valor para el medio ambiente [...] no estamos enfocados en la intersección entre ambos asuntos (medio ambiente y migración). Para nosotros, la agenda climática tiene que ser abordada sola, acorde con sus propios méritos y hacerla avanzar, dado que no se trata de una conversación sobre migración” [23]. Es decir, la propuesta, que no había sido negociada en el ámbito diplomático de manera previa, fue rechazada, lo que representó una apuesta que no favorece a la política exterior mexicana con su principal socio político y comercial. Lo hasta ahora referido da cuenta de un proceso de “migratización” de la política exterior, lo cual es producto de un esfuerzo adaptativo a las presiones que México ha recibido por parte de Trump y Biden.

Como ocurre a escala global, el coronavirus hizo que parte de la política pública en México se reorientara a confrontar la enfermedad y sus secuelas. Con un decrecimiento del PIB en el 10% en el año 2020, el país se halla sumido en una severa crisis sanitaria y humana, que desde luego no estaba contemplada en los planes de López Obrador, por lo que se vio en la necesidad de reformular

² Apoyos financieros, en especie y técnicos para la siembra de árboles frutales, con una cuantía de 250 dólares al mes por beneficiario.

³ Prácticas profesionales en el sector público o privado, con una dotación de 180 dólares mensuales por participante.

distintas acciones oficiales frente a este desafiante escenario. De lo anterior se desprende que la política exterior del gobierno actual es precisamente una experiencia distintiva respecto al fenómeno de la pandemia referido, pasando de ocupar un plano secundario a ostentar espacios estelares en las acciones gubernamentales.

De ahí que la política exterior desde el año 2021 a la fecha se concentra también en la búsqueda del mayor número de vacunas vs la Covid-19, para lo cual el canciller Marcelo Ebrard lidera esfuerzos diplomáticos para satisfacer la enorme demanda del medicamento a escala nacional. Es así como la SRE despliega ingentes ejercicios alrededor del mundo en búsqueda del referido antídoto, lo cual le ha permitido a México posicionarse entre los primeros compradores de vacunas procedentes de distintos laboratorios y países. El 22 de abril de 2021, la Cancillería mexicana obtuvo un logro en este asunto: el arribo de más de un millón de vacunas AstraZeneca al país mediante la Inicitiva Covax.

Estas experiencias son ejemplos de la manera en que la política exterior, en congruencia con sus propósitos orientadores, y a la vez, recurriendo a su sentido pragmático, se erige como un mecanismo a favor de las causas, intereses y preferencias nacionales, tal y como lo plantea el Nuevo Liberalismo, oportunamente explicado. Lo anterior es relevante al considerar, que la economía nacional depende en buena medida de la salud de sus habitantes, teniendo en cuenta que México ocupa el tercer lugar a escala mundial por el índice de la mortalidad causada por el coronavirus, solo por debajo de los Estados Unidos y Brasil.

En este mismo sentido, destaca la actuación mexicana en el escenario regional latinoamericano, al ocupar México en los años 2020 y 2021 la presidencia pro tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), lo cual coincide con los propósitos a favor de la integración, definidas en el PND. Para el gobierno de México, reforzar a la CELAC constituye una prioridad de su política exterior, con miras a fortalecer a la región en el mundo (Cfr. SRE, 4 de febrero de 2020), en donde las acciones colectivas para enfrentar la pandemia han sido uno de los principales ejes de acción de la presidencia mexicana⁴.

Otra muestra representativa de la “covidización” de la política exterior de México se dio el 15 de abril del 2021. Aquel día, durante una reunión virtual de representantes de la CELAC, México propuso entablar colaboración regional orientada a obtener, en el menor tiempo posible, la capacidad e infraestructura necesarias para producir vacunas contra *COVID-19* en laboratorios propios, y, de esa forma, reducir al mínimo la dependencia de insumos extra regionales [25]⁵.

Las compras mexicanas a compañías farmacéuticas de Bélgica, China e India, junto con la rusa Sputnik V, la cual llevó al canciller Ebrard a realizar un

⁴ Por ejemplo, el Plan de Trabajo de la presidencia pro tempore mexicana en la CELAC, en su eje transversal “reactivación económica regional, destaca la “recuperación económica post-pandemia”, a lo que se debe añadir la cooperación mexicana-argentina, cuyo origen fue una reunión virtual de la CELAC, para fabricar y distribuir vacunas para abatir a la *Covid-19* en la región [24].

⁵ Al amparo de la CELAC, México y Argentina celebran importantes acciones de cooperación para, en asociación con la Fundación Carlos Slim, la Universidad de Oxford, producir y envasar vacunas AstraZeneca vs la *Covid-19*, tanto para satisfacer sus respectivas necesidades como a efecto de, en su momento, ponerlas a disposición de otros países Latinoamericanos, con excepción de Brasil [24].

viaje de trabajo a Moscú a finales de abril⁶, son pruebas fehacientes de que el grueso de la política exterior nacional se dedica a obtener la ansiada vacuna.

En el plano multilateral la política exterior mexicana anotó un triunfo al ganar asiento en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, como miembro no permanente en el bienio 2021—2022, gracias al voto unánime de la región. Un hecho que contrasta con esto es que la política exterior mexicana no identifica a la seguridad — y a la cooperación para promoverla — como un eje relevante de su actuar, en particular si se considera que este rubro fue relevante en sexenios previos [27], dada la capacidad del crimen organizado para infiltrarse en distintos ámbitos de la vida nacional.

También en las Naciones Unidas, aunque en esta ocasión desde la Asamblea General, la voz mexicana se alzó para promover la resolución A/RES/74/274 del 21 de abril que exhorta a evitar "...la especulación y la acumulación indebida que puedan obstaculizar el acceso a los medicamentos esenciales, las vacunas, [etc.]" [28]. Esta resolución es también coincidente con los postulados ideológicos y políticos del presidente mexicano, tendiente a promover la inclusión y la justicia social, en este caso desde la perspectiva internacional, en virtud de que, en febrero del 2021, el 75% de las vacunas se concentraron en 10 países [29].

Finalmente, es interesante señalar que el primero y único hasta ahora viaje del presidente López Obrador al extranjero tuvo lugar del 8 al 9 de julio de 2020 a la capital estadounidense para reunirse con Donald Trump. En ese encuentro llamaron la atención sus mensajes y agradecimientos por tratar a México y a su comunidad residente en ese país de manera adecuada, aunque sin olvidar agravios históricos por parte de la Unión Americana a su vecino latinoamericano [30]. La visita fue una expresión del hábil *mélange* de una política exterior programática y pragmática, cuyo fin es evitar contrariedades al país de origen de los migrantes mexicanos, independientemente de las críticas internas que se sucedieron tras el referido encuentro [31].

En sentido inverso, llaman la atención 26 visitas a México realizadas por Jefes de Estado y de Gobierno de distintos países de diciembre de 2018 a mayo de 2021, lo que podría considerarse como un reflejo del relativo poder que ejerce tanto el presidente López Obrador como el mismo México (dada su amplia internacionalización) en distintos Estados⁷. Lo descrito obedece a la postura original presidencial, en cuanto a evitar desplazamientos al extranjero que distraigan la atención de la agenda interna. El argumento, en voz propia del mandatario, en cuanto a que "no voy a hacer turismo político [dado que] tengo muchas cosas que hacer en este país [puesto que] la mejor política exterior es la política interna" [32], es prueba fehaciente de que los asuntos interna-

⁶ Por cierto, a manera de reciprocidad con respecto a la visita oficial que el ministro ruso de Exteriores Sergei Lávrov realizó a México en febrero de 2020, en el marco del 130 aniversario de las relaciones ruso-mexicanas; ocasión en que ambas partes asentaron su interés por profundizar sus vínculos bilaterales [26].

⁷ Sin considerar las visitas a México en ocasión de la ceremonia de toma de protesta del presidente López Obrador, los mandatarios que han viajado a este país provienen de los siguientes países: España, Luxemburgo, Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Singapur y Colombia. A principios de junio de 2021 el mandatario de México recibirá a la vicepresidenta estadounidense.

cionales no ocupan el centro de atención presidencial. Los delega en su brazo derecho, el canciller Marcelo Ebrard, quien gana notoriedad como posible candidato presidencial para el próximo sexenio.

LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO, 2019—2021. COHERENCIA Y CONTRADICCIONES EN UN CONTEXTO CONVULSO

Girar de manera ágil entre las convicciones programáticas hacia el vértigo pragmático, si bien es necesario y recurrente en el ejercicio de la política exterior, genera tanto réditos como complicaciones. Una primera evidencia de ello es el irrestricto apoyo de este gobierno progresista a la propuesta del T-MEC diseñada (e impuesta) por Donald Trump. Es curioso que un presidente anti neoliberal se haya caracterizado por liderar al país que ratificó al Tratado, incluso antes que sus otros dos socios. En línea con lo anterior, la candidatura del entonces subsecretario para América del Norte de la SRE, Jesús Seade (principal negociador mexicano en el T-MEC) para presidir a la Organización Mundial del Comercio no del todo compatible con la tesitura original de la 4T, por principio revisionista respecto a esquemas comerciales multilaterales.

Otra muestra de este tipo de incongruencias descansa en el hecho de que el PND se comprometió a que México aplicaría medidas para garantizar un tránsito seguro de los extranjeros por el territorio nacional o la posibilidad de afincarse en él. Empero, las férreas amenazas de los dos más recientes inquilinos de la Casa Blanca, ya sea aplicando sanciones comerciales o condicionando el envío de vacunas *Covid-19*, propiciaron que las autoridades mexicanas revirtieran tales compromisos hacia una política migratoria restricta, aunque también mediante comportamiento proactivo, como la cooperación enviada a El Salvador, Honduras y Guatemala.

A este respecto, son numerosas las violaciones a los derechos humanos de los migrantes centroamericanos en su paso por México [33], lo cual no coincide con lo inicialmente comprometido. De igual forma, el que México despliegue una jugosa cuantía de recursos en calidad de ayuda externa a los tres principales emisores de migrantes, sin que el presidente Obrador viaje a los mismos para poner en marcha tales ejercicios, no coincide con el convencional uso “político-diplomático” de este tipo de acciones colaborativas, instrumentadas del otro lado de su frontera.

En cuanto a este mismo asunto, el dotar apoyos presupuestales a salvadoreños, hondureños y guatemaltecos, sin que la cooperación mexicana aborde con la debida atención o articulación con otros oferentes aspectos estructurales en la región, como el perfeccionamiento de políticas públicas en salud, vivienda, seguridad, justicia, infraestructuras, etc. no abona a honrar el contenido del PDI de la CEPAL, el cual incluye estos y muchos otros elementos que intervienen en el devenir de las millones de personas que desean emigrar hacia tierras que les brinden mayor certeza. Incluso, limitar movimientos poblacionales a causa de la presión estadounidense contradice elementos centrales del PDI, el cual contempla procesos de integración intrarregional, en donde el comercio y los desplazamientos humanos son esenciales, mismos que, por cierto, están contemplados en instrumentos jurídicos promovidos mediante el Sistema de Integración Centroamericano (SICA).

El evidente apoyo por parte de México a la CELAC no coincide con el secundario respaldo que el país otorga a otros espacios regionales, como a la

Secretaría General Iberoamericana (que celebró su cumbre presidencial en línea el 21 de abril del 2021, sin la presencia del mandatario mexicano) o a la Alianza del Pacífico, espacio de integración con Chile, Colombia y Perú, la cual a finales de abril de este año cumple 10 años de existencia.

El que el PND no haga referencia a la Unión Europea (con la cual permanece pendiente la suscripción y ratificación de la modernización de su Acuerdo bilateral), al resto de Europa (como Rusia), a Asia (en donde se echa de menos países relevantes como China, India, Japón, Corea del Sur, etc.), ni a organismos multilaterales, expresa una limitada visión de esa directriz. Ello en particular de cara a un mundo cada vez más multipolar, interconectado y complejo, en donde es pertinente diversificar alianzas, ya sea en el plano bilateral, regional o global, en particular al tratarse de uno de los países latinoamericanos con mayor internacionalización del mundo y “puente” entre Norte y Sudamérica.

Posiblemente debido a tales omisiones, la pandemia a causa de la *Covid-19* hizo actuar de manera reactiva y desde una postura de cierta desventaja a la Cancillería mexicana respecto a sus “olvidadas” contrapartes en Beijing, Nueva Delhi o Moscú (centros mundiales de producción del medicamento), lo cual en el mundo diplomático acarrea costos políticos que México debe asumir; por ejemplo, al solicitar a estos países su anuencia para adquirir, mediante acciones comerciales, la vacuna en cuestión, bajo condicionantes de diversa índole que establecen los proveedores.

Al tiempo que se señala que la política exterior pasa a un segundo plano, se mantuvo la candidatura mexicana para conseguir un asiento en el Consejo de Seguridad de la ONU (estrategia iniciada por el sexenio anterior), mientras que, tras el triunfo del país latinoamericano, el presidente López Obrador se despotricó con dureza en contra del organismo global, debido a su incapacidad de evitar acaparamiento de vacunas para enfrentar al Coronavirus [34]. El señalamiento se antoja desproporcionado, a sabiendas de que la ONU no cuenta con suficientes atribuciones jurídicas o políticas para ejercer como autoridad ante farmacéuticas privadas y gobiernos de países productores, dado que su función se limita a negociar y aprobar resoluciones en la Asamblea General o el Consejo de Seguridad sobre el tema, sin carácter vinculante.

De igual forma, no olvidar que, al 20 de abril de 2021, la aplicación de vacunas *Covid-19* per cápita en México le posiciona en el lugar 12 mundial, lo cual, desde esta perspectiva, no lo excluye de ser interpretado como “acaparador”; término que cae en el relativismo, cuya connotación obedece a la manera en que se cuantifique el suministro del insumo sanitario, en donde el país ocupa el tercer lugar en Latinoamérica, por debajo de Uruguay y Chile [35].

Lo hasta aquí referido da cuenta de que, a dos años y medio de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, su política exterior ocupa crecientes espacios en la agenda pública, misma que se debate entre sus ejes programáticos y el pragmatismo, aunque es también verdad que el presupuesto de la Cancillería, de por sí insuficientes desde años atrás, en los años 2019 y 2020 cayeron 5.2 y 3.1%, respectivamente [36, p. 57], mientras que el año 2021 la tendencia continuó a la baja, con -7.8% respecto a lo aprobado en 2018 [37]. Eso significa que la política exterior durante este período de tiempo se alimenta de una interesante mezcla de sus principios ideológicos y legales, así como de sus facetas reactivas o pragmáticas frente a las irrupciones provenientes del extranjero, que

definieron elementos clave de su conducción, lo cual generó una política exterior de corte selectivo, en buena medida “migratizada” y “covitizada”.

CONSIDERACIONES FINALES: UNA POLITICA EXTERIOR DE ASCENDENTE RELEVANCIA Y ESTRATÉGICA SELECTIVIDAD

Durante los primeros dos años y medio del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, inusitados fenómenos externos ocasionaron que la política exterior, en un principio no relevante para el Jefe del Ejecutivo y su proyecto nacional, escalara peldaños en los asuntos presidenciales, en donde asuntos estratégicos en los ámbitos comercial, migratorio y sanitario ocuparon las prioridades de su actuar.

La principal implicación de ello es la generación de una ascendente relevancia de la política exterior selectiva, en los países y temas previamente referidos, cuyo propósito se debate entre sus elementos programáticos y su obligada adecuación al vertiginoso contexto internacional, volviéndola también pragmática, con el fin de promover intereses nacionales e internacionales, en la medida de lo posible, arraigados en los principios doctrinales de la 4T.

Empero, el carácter reactivo del gobierno actual en varios casos no coincidió de manera fiel a los fundamentos gubernamentales definidos en el PND y otros señalamientos en este segmento del gobierno nacional. Se valora en términos positivos la flexibilidad presidencial para, de manera gradual, abrir espacios en su agenda a favor de su involucramiento en determinados escenarios internacionales. El aislamiento provocado por la *Covid-19* ha facilitado al presidente de la República participar en algunos ejercicios internacionales en línea, como la Cumbre del G-20 (21 de noviembre de 2020), la Cumbre de la Alianza del Pacífico (11 de diciembre, 2020), y el 75 período de sesiones de la Asamblea General de la ONU (22 de septiembre, 2020), a lo que hay que sumar cerca de 26 encuentros presenciales en México con Jefes de Estado y de Gobierno provenientes de distintos países del mundo, en especial latinoamericanos.

Todo ello da cuenta de que, a diferencia de lo preliminarmente estipulado, la política exterior del presidente López Obrador de manera paulatina cobra fuerza conforme el paso de los años, aunque su ámbito de acción se circunscribe a temas, regiones y organismos producto de una estricta selectividad, en detrimento de asuntos y Estados en donde la presencia mexicana podría ser mayor, por ejemplo, mediante la experimenta labor de su Servicio Exterior.

Es plausible que lo previamente dicho en términos de selectividad se realice de manera premeditada para, de alguna manera, compensar el referido activismo, al supeditar su marco de actuación en temas y espacios territoriales definidos y cruciales, identificados en función de preferencias nacionales, y, de esa forma, cumplir con la determinación presidencial, en cuanto a que la mejor manera de relacionar a México con el mundo es priorizando los asuntos domésticos por encima de los foráneos, sin estridencias diplomáticas. En una frase, tal parece ser que la política exterior del presidente Obrador se define por su ascendente relevancia vs su estricta selectividad temática y espacial.

Con base en este particular patrón de comportamiento, desde una perspectiva optimista la política exterior cumple su función original, en términos de procurar alinearse a las prioridades nacionales, a efecto de contribuir al proyecto gubernamental y, desde luego, a la 4T. Empero, sin menoscabo de lo anterior,

bajo una mirada más crítica, esa selectividad puede limitar el potencial mexicano para tener presencia e incidir de manera más enfática en una gama más amplia de asuntos de interés doméstico, regional y global, sin comprometer los principios rectores de su política exterior y proyecto nacional.

BIBLIOGRAFÍA / REFERENCES

1. Grandas, D. “La cooperación descentralizada y las estructuras institucionales para la internacionalización de los gobiernos no centrales: Los casos de Bogotá y Ciudad de México”, *Estudios Internacionais*, 2019, Belo Horizonte, v.7, no. 2.
2. SDP. “La mejor política exterior es la interior: AMLO”, México, 20 de mayo, 2018.
3. López Obrador, A.M.. *Hacia una Economía Moral*, México, Ed. *Planeta*, 2019.
4. Gobierno de México. *Plan Nacional de Desarrollo. 2019-2024*, México, 2019.
5. Secretaría de Gobernación. “Programa Sectorial de Relaciones Exteriores, 2020-2024”, *Diario Oficial de la Federación*, México, 2 de julio, 2020. Available at: www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596023&fecha=02/07/2020
6. Wendt. A. *Constructing International Politics // International Security*, Center for Science and International Affairs, Harvard University, MIT Press, 1995, Summer, Vol. 20, no. 1.
7. Roger C. Riddell, *Foreign Aid Reconsidered, Africa*, London. 1988, Overseas Development Institute, Vol. 58, no. 4.
8. Lumsdaine, D. H. *Moral Vision in International Politics. The Foreign Aide Regime 1949-1989*, Princeton, University Press, 1993.
9. Moravcsik, A. “Taking preferences Seriously: A Liberal Theory in International Politics”, *International Organization*, 1997, 51, 4.
10. Moravcsik, A. “Liberal International Relations Theory: A Scientific Assessment,” Colin Elman and Miriam Fendius Elman (Eds.), *Progress in International Relations Theory: Appraising the Field*, Cambridge, MIT Press, 2003, pp. 159-204.
11. Moravcsik, A. “The New Liberalism” in Reus-Smit, C. & Snidal, D., *The Oxford Handbook of International Relations*, New York, Oxford University Press, 2008.
12. Kudayárova, N. “Caravanas de migrantes: crisis del sistema regional de regulación migratoria”, *Iberoamérica*, Moscú, 2019, no.1, pp. 65-87.
13. BBC. “Trump anuncia aranceles de un 5% para todas las importaciones desde México...”, BBC, Londres, 30 de mayo, 2019. Available at: www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48455073
14. Banco Mundial. “Comercio (% del PIB)”, Washington, D.C., 2021. Available at: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NE.TRD.GNFS.ZS>
15. Banco Mundial. “México Datos comerciales básicos”, Washington, D.C., 2021. Available at: <https://wits.worldbank.org/countrysnapshot/es/MEX/textview#:~:text=M%C3%A9xico%20Principales%20cinco%20socios%20exportadores,de%2076.49%25%20de%20los%20asociados.>
16. Global Trade Alert. “United States of America: Withdrawn threat to impose an escalating tariff on Mexico in immigration dispute”. June 7th, 2019. Available at: www.globaltradealert.org/state-act/37319/united-states-of-america-withdrawn-threat-to-impose-an-escalating-tariff-on-mexico-in-immigration-dispute
17. SRE. “Declaración Conjunta México-Estados Unidos”. Washington D.C., 7 de junio de 2019. Available at: www.gob.mx/sre/documentos/declaracion-conjunta-203701
18. US News. “Mexico to Tighten Borders after U.S offers COVID-19 vaccination help”. March 18th, 2021. Available at: www.theglobeandmail.com/world/article-mexico-tightens-borders-after-us-offers-covid-19-vaccination-help/
19. *El Universal*. “Blindar fronteras, pide EU a México y Centroamérica”, México, 18.III. 2021.

20. CEPAL. *Hacia un nuevo estilo de desarrollo. El Plan de Desarrollo Integral El Salvador-Guatemala-Honduras-México*, México, 2019. Available at: www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/462720/34.Hacia_un_nuevo_estilo_de_desarrollo__Plan_de_Desarrollo_Integral_El.pdf
21. Homeland Security. “Statement by Homeland Security Secretary Alejandro N. Mayorkas Regarding the Situation at the Southwest Border”, Washington D.C., March 16, 2021. Available at: www.dhs.gov/news/2021/03/16/statement-homeland-security-secretary-alejandro-n-mayorkas-regarding-situation
22. “López Obrador propone a Biden sembrar árboles en Centroamérica para detener la migración y el cambio climático”, *El País*, Madrid, 18.IV.2021. Available at: elpais.com/mexico/2021-04-18/lopez-obrador-propone-a-biden-sembrar-arboles-en-centroamerica-para-detener-la-migracion-y-el-cambio-climatico.html
23. US Department of State. “Preview of President Biden’s leaders’ Summit on Climate”, Washington, D.C. April 9th, 2021. Available at: www.state.gov/briefings-foreign-press-centers/preview-of-president-bidens-leaders-summit-on-climate/
24. SRE. “México y Argentina encabezan reunión virtual de la Celac sobre acceso a la vacuna experimental contra COVID-19. *Gobierno de México*, 17 de agosto de 2020. Available at: <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-y-argentina-encabezan-reunion-virtual-de-la-celac-sobre-acceso-a-la-vacuna-experimental-contra-covid-19>
25. SRE. “México y CELAC impulsan la autosuficiencia de vacunas en América latina u el caribe”, Comunicado no. 177. 15 de abril de 2021. Available at: www.gob.mx/sre/prensa/mexico-y-celac-impulsan-la-autosuficiencia-de-vacunas-en-america-latina-y-el-caribe?state=published&fbclid=IwAR2JVt37XM8BknwAYz7p18WglIxo925_g-QOpHx8YUApUMGTocWe-frUZ6k
26. Borovkov, A. “Rusia-México: Paralelos históricos en relaciones entre los dos países”, *Iberoamérica*, Moscú, 2021, Instituto de Latinoamérica de la Academia de Ciencias Rusa, no. 4. Available at: <https://iberoamericajournal.ru/sites/default/files/2020/borobkov.pdf>
27. Prado Lallande, J.P.. “La cooperación internacional en seguridad durante el gobierno de Enrique Peña Nieto. De la colaboración México-Estados Unidos a la incertidumbre en la era Trump”, en Rosas, M.C (Coord.). *La Seguridad Extraviada. Apuntes sobre la Seguridad Nacional de México*, UNAM, México, 2020.
28. Asamblea General. “Cooperación internacional para garantizar el acceso mundial a los medicamentos...”, A/RES/74/274, Nueva York, 21 de abril de 2020.
29. United Nations. “Secretary-General Calls Vaccine Equity Biggest Moral Test for Global Community...” Press Release, SC/14438, New York, February 17, 2021. Available at: www.un.org/press/en/2021/sc14438.doc.htm
30. Presidencia de la República. “Versión estenográfica. Firma de Declaración Conjunta y mensaje a medios de comunicación, Washington, D.C. 8 de julio de 2020. Available at: www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-firma-de-declaracion-conjunta-y-mensaje-a-medios-de-comunicacion?idiom=es
31. Deutsche Welle. “Lluvia de críticas a López Obrador por cumbre por Trump”, Washington, D.C. 6 de junio de 2019. Available at: www.dw.com/es/lluvia-de-criticas-a-lopez-obrador-por-cumbre-con-trump/a-54068803
32. El Financiero. “AMLO: casi dos años sin salir de México”, México, 4.VI.2019. Available at: www.elfinanciero.com.mx/bloomberg-businessweek/amlo-casi-dos-anos-sin-salir-de-mexico/
33. Human Right Watch. *Like I’m drowning. Children and Families Sent to Harm by the US “Remain in Mexico” Program*, USA, 2021. Available at: www.hrw.org/sites/default/files/media_2021/04/mexico0121_web.pdf
34. El Universal. “ONU: un florero de acaparamiento de vacunas: AMLO”, México, 23.II.2021. Available at: www.eluniversal.com.mx/nacion/onu-un-florero-en-acaparamiento-de-vacunas-amlo?fbclid=IwAR1JFNKLX9BQf_9f_uy0ZotM5S6ABMMZf05iRu14gil5Go-qjzPgQCKdQVIQ

Хуан Пабло Прадо Лальянде

35. Our World Data. "Daily Covid-19 vaccine doses administered per 100 people". 20 de abril de 2021. Available at: <http://ourworldindata.org/covid-vaccinations>

36. Schiavon. J. y Figueroa, F.B. "Los recursos y las capacidades de la política exterior de México (2012-2020)", en Covarrubias, V. A., et al., Fundamentos Internos y Externos de la Política Exterior de México, El Colegio de México – CIDE, México, 2020.

37. El Financiero. "Secretarías federales, entre ellas Salud, prevén recortes a su gasto por 7,294 millones", México, 20.IV.2021. Available at: www.elfinanciero.com.mx/economia/2021/04/19/secretarias-federales-entre-ellas-salud-preven-recortes-a-su-gasto-por-7294-millones/

Juan Pablo Prado Lallande (Juanp.prado@correo.buap.mx)
Professor-Researcher, Autonomous University of Puebla, Mexico

The Mexican foreign policy of President Andrés Manuel López Obrador. Increasing relevance vs strict selectivity during 4T era

Abstract. Based on the axiom that "the best foreign policy is the domestic one", Mexican president, Andrés Manuel López Obrador stated that the international relations of the Mexican government would occupy a discrete place in his administration. However, due to external factors, foreign policy occupies increasingly relevant spaces on the presidential agenda. The purpose of the article is to review the most significant background, purposes, challenges, actions and results of the Mexican foreign policy implemented by López Obrador from 2019 to April, 2021. It is argued that, the relevance of foreign policy in this government is ascending, although it addresses issues selectively, which generates both achievements and challenges for this Latin American country.

Key words: Mexico, foreign policy, Andrés Manuel López Obrador, migration, Central America, United States, *Covid-19*.

DOI: 10.31857/S0044748X0015306-5

Received 07.02.2021.